

APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA PIRITA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, Avenida de Brasil número 7, 5.ª planta, el día 29 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2002.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.200.

ARAGÓN Y COMPAÑÍA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar (D.m.) el día 11 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, a las 11 horas en segunda, en el domicilio social de la entidad, sito en Camino de la Estación, s/n, de Lucena, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de lista de asistentes.

Segundo.—Informe del Sr. Presidente.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los recordamos que, conforme al artículo 34 de los Estatutos, pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta que se convoca.

En caso de no poder asistir a dicha Junta, pueden delegar su voto.

Lucena, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Carlos Beato Fernández.—20.763.

ARAMPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Buitrago de Lozoya (Madrid), Carretera Nacional I, Kilómetro 74,300, el día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Buitrago de Lozoya (Madrid), 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Aranguren Azanza.—20.591.

ARCABI 3000, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Gran Vía, n.º 38, 5.º, Bilbao, el próximo día 16 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gespastor, S.A., SGIIC.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 17 de febrero de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Isabel Arsua-ga Fernández.—20.777.

ARGALAN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2.003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—20.710.

ARQUITECTURA LANGDON, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria, en el domicilio social, Fernando el Santo, 17, 3.º Madrid, el 9 de junio de 2003, a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de Resultados en relación con el ejercicio 2002.

Segundo.—Propuestas de desarrollo de la compañía, ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta y delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, por la Junta general.

Segunda convocatoria, el 10 de junio, a la misma hora y lugar. Los accionistas tienen derecho a examinar los datos sobre las propuestas, en el domicilio

social, o a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—20.303.

ARRONFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 22 de abril de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	567.815,48
Inmovilizado financiero	47.063,59
Total inmovilizado	614.879,07
Clientes y deudores	14.832,22
Inversiones financieras	258.000,00
Tesorería	93.910,64
Total circulante	366.742,86
Total activo	981.621,93
Pasivo:	
Capital social	949.186,63
Reservas	23.597,31
Pérdidas y ganancias	5.190,79
Total fondos propios	977.976,73
Administraciones públicas	3.645,20
Total pasivo	981.621,93

Valladolid, 8 de mayo de 2003.—M.^a del Pilar Arrontes Ramos, La Administradora.—20.050.

ARROYO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.^o de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 16 de junio de 2.003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—20.698.

ASEQ VIDA Y ACCIDENTES, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de «ASEQ Vida y Accidentes, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Manuel Arnús, 29, 1.^a, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2003, a las trece horas, señalándose para su celebración en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2003, a las trece horas en el mismo domicilio indicado y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado a 31-12-2002 y distribución de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Modificación del objeto social y consiguiente variación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe emitido sobre la misma. Igualmente podrán solicitar la entrega o la remisión gratuita de dichos documentos.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Feliciano Clemente Fuertes.—20.612.

ASESORÍA DIDÁCTICA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los socios a Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2.003, a las 12:00 horas y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, ambas en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Habana, número 15, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traslado del domicilio social a Móstoles (Madrid), Avenida Carlos V, n.º 27, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, conforme establece el artículo 144 de la L.S.A.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Don Fernando Martínez Bannazar. Administrador Único.—20.661.

ATON INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Juan de Mena, 8, Madrid, el próximo día 16 de junio de 2.003, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Betinver Gestión SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco García Paramés.—20.696.